

Guayaquil, mayo del 2020

INFORME DE GERENCIA

**Señores:
Accionistas
LEGALCONSUL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía **LEGALCONSUL S.A.**, procedo a continuación presentar mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta.

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambio de Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo, y
- Anexos

Los mismos que pueden ser revisados y en base a ellos presentar su informe, a ser considerados en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

De acuerdo a la norma de carácter general, la Gerencia cumplió a las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas. La actividad o movimiento de la compañía se refleja en los Estados de Resultados Integrales. Los estados financieros reflejan la realidad de la misma, producto de la aplicación de las políticas y decisiones de la administración.

Atentamente,



Rodolfo Vera Ronquillo

Gerente